INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL FLORIDABLANCA-SANTANDER	**CERTIFICADO DE PERSONAL**	Código: GM - F – A.AF - 005 Versión: 01 Página 1 de 1

EL RECTOR DEL INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE:

Conforme a los requerimientos legales, estipulados en la Ley 80 de 1993, y en el Decreto 2209 de 1998 y en calidad de Rector del Instituto Empresarial Gabriela Mistral del Municipio de Floridablanca, me permito dar constancia que la Institución Educativa no cuenta con personal especializado para prestar Servicio de de mantenimiento hidráulico en la Sede A y Sede B, a todo costo.

Además, se aclara que no se ha otorgado contrato alguno, que pueda ajustarse al requerimiento específico de necesidad del servicio.

Dado en Floridablanca a los ocho (08) días del mes de julio de 2026.

RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA
Rector